

- El Ayuntamiento Pleno. Importe: 36 euros.
 - La Comisión de Gobierno y las Comisiones Informativas. Importe: 30 euros.
 - La Mesa de Contratación. Importe: 18 euros.
 - Tribunales de procesos selectivos de personal al servicio del Ayuntamiento de Santillana. Las dietas previstas en el Real Decreto 462/2002 de 24 de mayo (BOE de 30 de mayo de 2002) sobre indemnizaciones por razón del servicio y actualizaciones que del mismo se realicen.
 5º.- Autorizar el gasto que comporta las retribuciones aprobadas con cargo a la partida del Presupuesto General vigente: 1-10000 las retribuciones señaladas en los puntos segundo y tercero y 1-23000 las dietas e indemnizaciones señaladas en el punto cuarto.
 6º.- Publicar el presente acuerdo en el BOC y anunciarlo en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 75,5 de la Ley 7/1985».

Santillana del Mar, 31 de mayo de 2004.-El alcalde, Isidoro Rábago León.

04/7397

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para servicio de comedor personal de guardia y otro, en el Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

- 1.- Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud-Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Número de expediente: HV 2004/0/0038.
- 2.- Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Contratación Servicio Comedor Personal de Guardia y Otro.
 - c) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Condiciones.
 - d) Lotes y Número: Sí, 1.
 - e) Lugar de entrega: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
 - f) Plazo de entrega: Según necesidades del Hospital.
- 3.- Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 699.347,00 Euros.
 Seiscientos noventa y nueve mil trescientas cuarenta y siete euros.
- 5.- Garantía provisional: Sí.
- 6.- Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
 - b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, s/n.
 - c) Localidad: 39008 Santander, Cantabria, (España).
 - d) Teléfono/FAX: 942 203 590 / 942 203 426.
 - e) Página WEB: <http://www.humv.es/gestion>.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 04 de agosto de 2004.
- 7.- Requisitos específicos del contratista.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según se especifica en el Pliego de Condiciones. Clsificación, en su caso: Grupo: M. Subgrupo: 6. Categoría : C.
- 8.- Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación el 4 de agosto de 2004.
 - b) Documentación a presentar, ver Pliego de Condiciones.

- c) Lugar de presentación:
 - 1.- Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Registro General.
 - 2.- Domicilio: Avenida de Valdecilla, s/n.
 - 3.- Localidad: 39008 Santander, Cantabria, (España).
 - 9.- Apertura de ofertas.
- a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
- b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, s/n.
- c) Localidad: 39008 Santander, Cantabria, (España).
- d) Fecha y Hora: 25 de agosto de 2004 a las 11:00 horas.

- e) Lugar: Sala de Prensa del Pabellón 21 del H.U.M.V.
- 10.- Gastos de anuncios.
- a) El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 10 de junio de 2004.-El director gerente del Servicio Cántabro de Salud-P.D. (Resolución 9 de julio de 2002, BOC número 137 de 17 de julio de 2002).-El director Gerente del H.U.M.V., Francisco Cárcelos Guardia.

04/7407

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para el suministro de diverso material para enfermería, en el Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

- 1.- Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud-Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Número de expediente: HV 2004/0/0060.
- 2.- Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: P.I.- Diverso material para enfermería.
 - c) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Condiciones.
 - d) Lotes y Número: Sí, 40.
 - e) Lugar de entrega: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
 - f) Plazo de entrega: Según necesidades del Hospital.
- 3.- Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 140.801,00 Euros.
 Ciento cuarenta mil ochocientos una euros.
- 5.- Garantía provisional: Sí.
- 6.- Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
 - b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, s/n.
 - c) Localidad: 39008 Santander, Cantabria, (España).
 - d) Teléfono/FAX: 942 203 590 / 942 203 426.
 - e) Página WEB: <http://www.humv.es/gestion>.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 09 de julio de 2004.
- 7.- Requisitos específicos del contratista.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según se especifica en el Pliego de Condiciones.
- 8.- Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación el 9 de julio de 2004.
 - b) Documentación a presentar, ver Pliego de Condiciones.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.- Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Registro General.
 - 2.- Domicilio: Avenida de Valdecilla, s/n.
 - 3.- Localidad: 39008 Santander, Cantabria, (España).
 - 9.- Apertura de ofertas.

a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, s/n.

c) Localidad: 39008 Santander, Cantabria, (España).

d) Fecha y Hora: 27 de julio de 2004 a las 11:00 horas.

e) Lugar: Sala de Prensa del Pabellón 21 del H.U.M.V.

10.- Gastos de anuncios.

a) El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 10 de junio de 2004.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud-P.D. (Resolución 9 de julio de 2002, BOC número 137 de 17 de julio de 2002).—El director Gerente del H.U.M.V., Francisco Cárcelos Guardia.

04/7408

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para suministro de reactivos para coagulación en el Hospital Comarcal «Sierrallana».

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Hospital Comarcal «Sierrallana».

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales.

c) Número de expediente: HS 2004-0-1 y HS 2004-0-2.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: HS 2004-0-1: Suministro de reactivos para coagulación.

HS 2004-0-2: Suministro de reactivos de identificación bacteriana y determinación de la sensibilidad.

b) Número de unidades a entregar: Según pliegos de condiciones.

c) División por lotes y número: No se establecen lotes.

d) Lugar de entrega: Hospital Comarcal «Sierrallana».

e) Plazo de entrega: Según pliegos de condiciones.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros).

HS 2004-0-1: 195.508,97 euros.

HS 2004-0-2: No se exige.

5. Garantía provisional.

HS 2004-0-1: 3.910,18 euros.

HS 2004-0-2: No se exige.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Hospital Comarcal «Sierrallana».

b) Domicilio: Barrio Ganzo, sin número.

c) Localidad y código postal: Torrelavega 39300.

d) Teléfono: 942 847 400.

e) Telefax: 942 847 520.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de julio de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según pliegos de condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 8 de julio de 2004.

b) Documentación a presentar: Según pliegos de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Hospital Comarcal «Sierrallana» - Registro General.

2. Domicilio: Barrio Ganzo, sin número.

3. Localidad y código postal: Torrelavega 39300.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde apertura de ofertas económicas.

e) Admisión de variantes: Se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Hospital Comarcal «Sierrallana».

b) Domicilio: Barrio Ganzo, sin número.

c) Localidad: Torrelavega.

d) Fecha: 21 de julio de 2004.

e) Hora: 9 horas.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Torrelavega, 9 de junio de 2004.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, PD resolución de 9 de julio de 2002 (BOC de 17 de julio de 2002), el director gerente del Hospital Comarcal «Sierrallana», Ángel Alzueta Fernández.

04/7456

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para el análisis, diseño, desarrollo e implantación INET para el Proyecto de Ciudades Digitales de Cantabria.

Anuncio de concurso para el análisis, diseño, desarrollo e implantación INET para el Proyecto de Ciudades Digitales de Cantabria.

Destinatarios: Personas Jurídicas relacionadas en el ámbito de actuación y requisitos contenidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Los interesados en conocer las condiciones del concurso pueden retirar las bases en la sede de Sodercan, sita en la calle Hernán Cortés número 39 CP 39003 Santander, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, o bien a través de la Web www.sodercan.com, Tf. 942 36 72 40.

Presentación de ofertas: Se admitirán a concurso las ofertas presentadas en mano en el registro de Sodercan (Dirección y horarios señalados) en el plazo de 15 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación en el BOC.

Santander, 10 de junio de 2004.—El director del Proyecto de Ciudades Digitales de Cantabria, Bernardo Riego Amézaga.

04/7504

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

Corrección de errores al anuncio publicado en el BOC número 111, de 8 de junio de 2004, de aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 3/04.

Advertidos errores en el anuncio de aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 3/2004, publicado en el BOC de número 111, de 8 de junio pasado, se practican las siguientes correcciones:

—Página 6147

- En el apartado A) Aumentos,

Donde dice:

«PARTIDA: 12122604 EXPLICACIÓN: defensa jurídica, gastos notariales, etc. IMPORTE: 25.000,00».

Debe decir:

«PARTIDA: 12148900 EXPLICACIÓN: Indemnizaciones por responsabilidad patrimonial. IMPORTE: 25.000,00».

- En el apartado «Disposición adicional segunda»,

Donde dice:

«... un préstamo de 4.450.000, euros ...».

Debe decir

«... un préstamo de 5.525.000, euros ...».

—Página 6148

- Donde dice: «Importe: 4.450.000,00 euros».

Debe decir: «Importe: 5.525.000,00 euros».

Astillero, 10 de junio de 2004.—El alcalde, Juan Ignacio Diego Palacios.

04/7457